

Cartha

Dando la buena =
 a Suste de los oros =
 de lavado de azete =
 con Don Antonio Carrillo a Ven dador de las Ventas de
 a fin de la moderacion de los derechos de lavado de
 azete que recaen en el bien publico, De que se sigue
 lograr la mantencion del moderado precio de lavado,
 en que se termina un mayor aumento; Y de que se sigue
 por lo que se olizita mayores intereses en el bien publico de sus
 Rentas; Aquedado por punto final en que se ordena por el
 Consumo y lavado de este sen, Veinte y quatro mil D. vellon,
 pagados por tercios; De que dan cuenta ala Audiencia que ha men
 do lo oydo Y quedados can, sean aplicado a esta Composicion
 con el mayor es fuerzo, por el thutal Comum de los Vecinos

